



Donde esperar?

Zona amarilla

Podrá estacionar y esperar en la zona marcada en amarillo en la imagen inferior



**INSTITUTO
TECNOLÓGICO
DE CANARIAS**

Punto de Espera en nave DIB

¿Cómo encontrar el lugar?

Encontrará señalización junto al espacio habilitado para su espera





Medidas de Seguridad

- Mantenerse en todo momento en las zonas seguras y transitar por las zonas establecidas para ello. Seguir las indicaciones del personal de seguridad.
- Acceder hasta el punto de espera establecido.
- Mantenerse en el interior de su vehículo o muy cerca del mismo.
- Seguir las instrucciones del personal del Centro.
- Prohibido acceder a zonas de acceso restringido.
- Prohibido manipular instalaciones, equipos, máquinas, productos químicos o cualquier otro elemento o sustancia sin la autorización previa del Instituto Tecnológico de Canarias.
- Respetar la señalización de seguridad del centro, respetando la señalización de velocidad máxima de circulación de vehículos.

Otras Normas Generales de Emergencia

Evacuación: Si oye la sirena de alarma o es informado por personal del Centro debe salir del recinto teniendo en cuenta:

“En caso de emergencia es muy importante mantener la calma y seguir las instrucciones del personal del centro”

- No correr y utilizar las vías de evacuación señalizadas
- Dirigirse a punto de reunión exterior
- No detenerse en las salidas
- No perder el tiempo en recoger objetos

TELÉFONOS DE INTERÉS

EMERGENCIAS	112
URGENCIAS MÉDICAS	061
BOMBEROS	080
POLICÍA NACIONAL	091
POLICÍA LOCAL	092
GUARDIA CIVIL	062
INTOXICACIONES	915 620 420

En caso de *accidente con lesiones*: Comunicar y actuar según el siguiente orde:

- Proteger: Hacer seguro el lugar y tomar medidas para quitar riesgos
- Avisar a los servicios de Emergencias
- Socorrer: Ayudar la lesionado hasta la llegada de los Servicios especializados

RECUERDA ¡MANTENER LA CALMA EN TODO MOMENTO!

Avisar antes de intentar apagar un fuego.

No arriesgarse innecesariamente.

Seguir las indicaciones y colaborar con el responsable de emergencia. En su ausencia llamar a las ayudas exteriores.

Reunirse con el resto del personal en el punto de reunión exterior.



En caso de Incendio: Avisar a Responsables ITC, accionar algún pulsador de emergencia.

- En caso de que el incendio no entrañe peligro y nos veamos capacitados, utilizar el extintor más cercano, para intentar sofocar el incendio.
- Si el incendio es grave y entraña peligro, abandonar la zona afectada, cerrando puertas y ventanas tras su paso.
- En caso de humo abundante, caminar agachado y procurar utilizar un trapo húmedo en la boca; la atmósfera será más respirable y la temperatura más baja.
- Si se tiene que atravesar alguna zona que tenga las puertas cerradas, antes se deberá tocar, y si está muy caliente no se deberá abrir, y se buscará otra salida. En caso de no existir otra alternativa, la apertura se realizará lentamente y nunca de frente a la misma.
- Si se prenden las ropas, no correr, tenderse en el suelo y echarse a rodar.
- Si se encuentra atrapado en un local:
 - Cerrar todas las puertas.
 - Tapar con trapos, a ser posible húmedos, todas las rendijas por donde penetre el humo.
 - Hacer saber su presencia en el local.